

Canal1 decide sacar del aire a Noticias Uno

Tras la confirmación de la decisión del Canal1 sobre la salida del aire de Noticias Uno, la Fundación para la Libertad de Prensa manifiesta lo siguiente:

1. El canal sostiene que esta decisión es de carácter corporativo, obedece a la crisis económica sobre los medios de comunicación y se enmarca en un patrón que afecta a otros medios que se han visto en la obligación de tomar decisiones similares que incluyen, el recorte de personal y la reducción de sus operaciones. En diálogo con la FLIP, el Canal1 afirmó que no recibieron presión evidente por parte del gobierno y que se trata de una decisión de los socios mayoritarios — Hemisphere Media— quienes optaron por sacrificar el noticiero del fin de semana dentro de sus proyecciones financieras a pesar de ser uno de sus activos más valiosos en términos periodísticos.

2. La FLIP también documentó que una de las causas de la crisis económica del Canal1 tiene que ver con no haber podido acceder a otros anunciantes, ya que los otros canales de televisión abierta tienen contratos de exclusividad con potenciales contratantes de publicidad. Esta controversia, que podría constituir una práctica de competencia desleal, está en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio, un organismo que depende directamente de la Presidencia de la República.

3. Si bien la FLIP no advirtió injerencias directas del Gobierno Nacional en esta decisión, la salida del aire de Noticias Uno pone a prueba el talante democrático del Estado colombiano. La concentración de poder en el sector de telecomunicaciones entregado por el Congreso al Ejecutivo a través de la Ley TIC, acompañada de la intención de voces potentes del partido de Gobierno de silenciar a Noticias Uno, configuran un escenario propicio para que el Canal1 haya contemplado sacrificar al mencionado noticiero. En manos del gobierno están decisiones críticas con respecto al futuro financiero de los medios, entre ellas, resolver la controversia sobre abuso de posición dominante de los competidores

en televisión y buena parte de la regulación del sector. Personas con posición de liderazgo dentro de la empresa advirtieron a la FLIP sobre este escenario.

4. Un factor que incidió en la decisión de sacar del aire a Noticias Uno es que el Grupo Aval, anunciante histórico y muy importante de ese espacio, retiró la totalidad de su pauta afectando notablemente los recursos para la operación del canal.

5. El Canal1 decidió en junta directiva, del pasado miércoles 28 de agosto, retirar de su parrilla de programación los noticieros de fin de semana buscando que Noticias Uno y CM& se unieran para emitir entre semana pero, según pudo documentar la FLIP, esa es una opción inviable.

6. Por la sensibilidad de algunos asuntos abordados por Noticias Uno y su inminente salida del aire, es muy importante que el Gobierno Nacional asuma el deber de protección de los periodistas que estén en situación de riesgo como consecuencia de su oficio.

7. Con la salida del aire de Noticias Uno (cuya vigencia depende de una negociación interna del grupo empresarial pero que se estima entre 30 y 60 días) pierde el pluralismo informativo en Colombia. La homogeneidad del cubrimiento periodístico en nuestro país hace que este hecho represente una pérdida significativa para la libertad de prensa y el derecho de la sociedad a estar bien informada.

8. La FLIP convoca a los medios de comunicación, a todas las ramas del poder público y a los organismos de control a instalar una mesa de discusión sobre el futuro del periodismo libre en Colombia. Como sociedad nos corresponde garantizar que estos desenlaces no sean motivados o funcionales a los intereses de un poder determinado.